

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

FO-JCLAC-76

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
No. **SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C**

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS POR PARTE DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO, DE LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES AL **CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL** No. **SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C**, CON FUNDAMENTO EN EL PLIEGO DE REQUISITOS, EN LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO VIGENTE, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE:

PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA.

EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **11:00** HORAS DEL DÍA **03** DEL MES DE **JULIO** DE **2020**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE REQUISITOS, EN LOS **ARTÍCULOS 46, 47, Y 48** DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y LOS **ARTÍCULOS 82, 83, 84, 85, 90 Y 92** DE SU REGLAMENTO VIGENTE, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS CENTRALES DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA CELEBRAR EL ACTO ARRIBA CITADO, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FIRMAN LA PRESENTE ACTA.

EN TÉRMINOS DEL NUMERAL II.1 DE LAS BASES DE CONCURSO, EL SERVIDOR PÚBLICO PRESENTE EL **ING. LENIN ADCEL RAMÍREZ VILLANUEVA**, DIRECTOR DE CONSERVACIÓN DE CAMINOS DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS CUYAS REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO.

UNA VEZ QUE SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SE PROCEDIÓ A RECIBIR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ABRIR LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS OFERTAS TÉCNICAS, ASÍ COMO A VERIFICAR DE FORMA CUANTITATIVA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PARA LA OFERTA TÉCNICA, ACTO SEGUIDO SE DIO A RUBRICAR EL SOBRE CERRADO CON LAS OFERTAS ECONÓMICAS, QUEDANDO COMO SIGUE:

No.	EMPRESA	OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	OBSERVACIONES
1.-	WISE, S.A. DE C.V. (CONSORCIO)	<u>PRESENTA</u>	<u>PRESENTA</u>	_____
2.-	API MOVILIDAD, S.A. DE C.V. (CONSORCIO)	<u>PRESENTA</u>	<u>PRESENTA</u>	_____
3.-	ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.	<u>PRESENTA</u>	<u>PRESENTA</u>	<ul style="list-style-type: none"> • DL-03 NO APLICA • EN DOCUMENTACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA, NO PRESENTA DE MANERA DIGITAL • DE ACUERDO A LAS BASES DE CONCURSO, EN EL NUMERAL III.6.7.1 APARTADO ii: DEBE PRESENTARSE DOCUMENTACIÓN DIGITAL EN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB, LA EMPRESA LO PRESENTÓ EN CD

Elaboró: PA	Versión: 10
Autorizó: AD	Revisión: 15/Oct/2019

ACTAPER (No. **SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C**)

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DE CAMINOS

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

FO-JCLAC-76

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
No. **SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C**

CONCLUIDA LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS DE SERIEDAD DE LAS PROPUESTAS, QUEDAN PARA REVISIÓN CUALITATIVA, ESTUDIO Y DICTAMEN TÉCNICO. LOS SOBRES IDENTIFICADOS COMO **OFERTAS ECONÓMICAS**, LOS CUALES NO SE ABRIERON, NI SE ABRIRÁN, QUEDANDO EN CUSTODIA DE LA JUNTA DE CAMINOS.

LOS DOCUMENTOS ORIGINALES CON LOS QUE LAS EMPRESAS ACREDITAN SU EXISTENCIA LEGAL, LES FUERON DEVUELTOS UNA VEZ COTEJADOS.

SE MANIFESTÓ A LOS PRESENTES QUE LA JUNTA DE CAMINOS REVISARÁ LAS OFERTAS TÉCNICAS Y EMITIRÁ EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS, EN EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **04 DE AGOSTO DE 2020** A LAS **11:00 HORAS**, EN ESTE MISMO LUGAR.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS PARTICIPANTES FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA A LAS **14:00 HRS.**

"El **ING. EMILIO RODRÍGUEZ MONDRAGÓN**, Titular del Órgano Interno de Control de la Junta de Caminos, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las contrataciones públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificaciones Nacionales como Internacionales", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.


ING. EMILIO RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

POR LA JUNTA

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DE CAMINOS

DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA Y SUBDIRECCIÓN
DE CONSERVACIÓN


ING. LENIN ADCEL RAMÍREZ VILLANUEVA


ING. VÍCTOR HUGO HURTADO VILCHIS

Elaboró: PA	Versión: 10
Autorizó: AD	Revisión: 15/Oct/2019

ACTAPER (No. **SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C**)

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DE CAMINOS

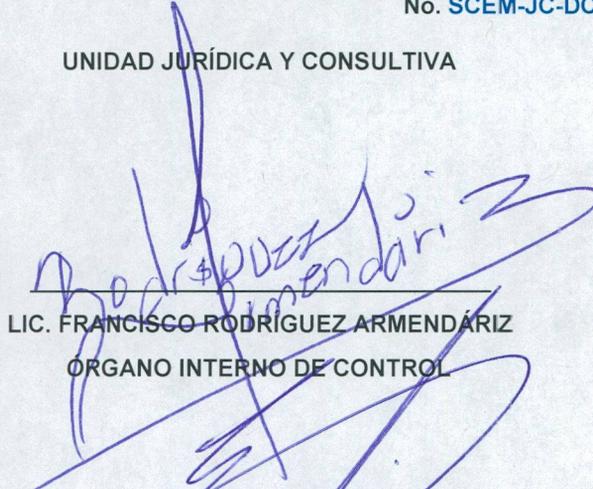
"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

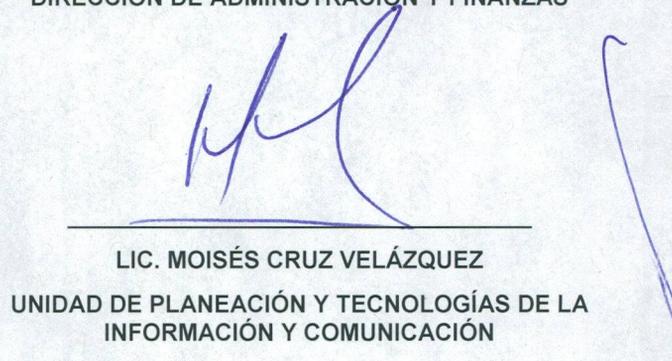
FO-JCLAC-76

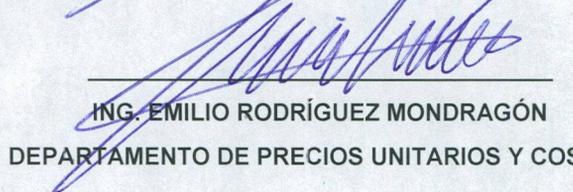
ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C

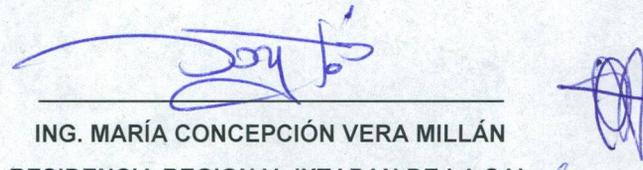
UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA

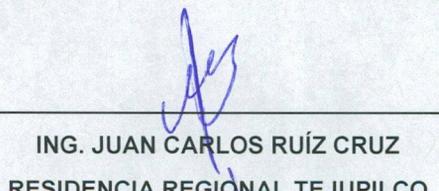
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

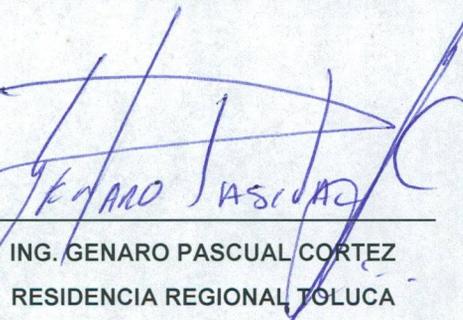

LIC. FRANCISCO RODRÍGUEZ ARMENDÁRIZ
ORGANO INTERNO DE CONTROL

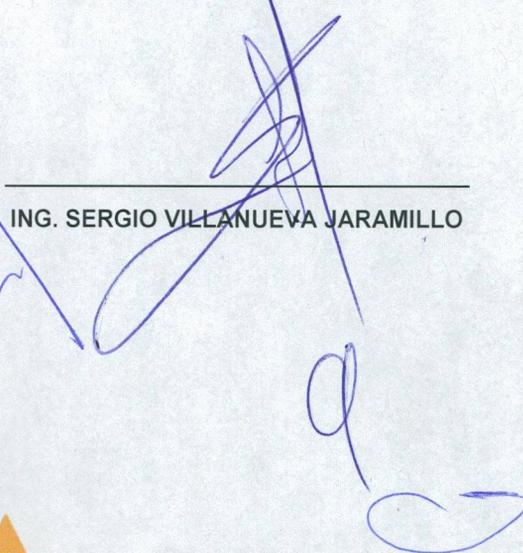

LIC. MOISÉS CRUZ VELÁZQUEZ
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

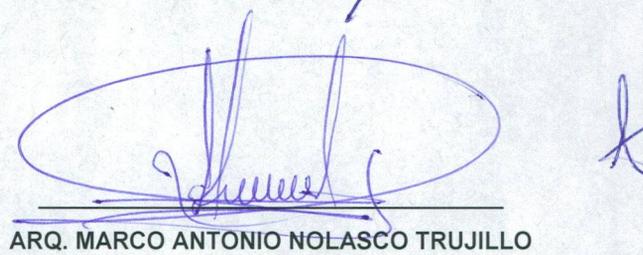

ING. EMILIO RODRÍGUEZ MONDRAGÓN
DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS Y COSTOS


ING. MARÍA CONCEPCIÓN VERA MILLÁN
RESIDENCIA REGIONAL IXTAPAN DE LA SAL


ING. JUAN CARLOS RUÍZ CRUZ
RESIDENCIA REGIONAL TEJUPILCO


ING. GENARO PASCUAL CORTEZ
RESIDENCIA REGIONAL TOLUCA


ING. SERGIO VILLANUEVA JARAMILLO


ARQ. MARCO ANTONIO NOLASCO TRUJILLO

Elaboró: PA	Versión: 10
Autorizó: AD	Revisión: 15/Oct/2019

ACTAPER (No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C)

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DE CAMINOS

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

FO-JCLAC-76

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
No. **SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C**

INSTANCIAS EXTERNAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE FINANZAS

LIC. FERNANDO MENDIETA VÁZQUEZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

LIC. ADRIÁN ALEJANDRO MEJÍA SOSA
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

LIC. JULIO CESAR VARGAS RANGEL
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

LIC. JORGE ROMÁN SALDÍVAR GUZMÁN

LIC. CARLOS FUENTES DEL RÍO

TESTIGO SOCIAL

MTRO. FRANCISCO JAVIER IGNACIO GONZÁLEZ CORTÉS

Elaboró: PA	Versión: 10
Autorizó: AD	Revisión: 15/Oct/2019

ACTAPER (No. **SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C**)
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DE CAMINOS

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

FO-JCLAC-76

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C

EMPRESAS PARTICIPANTES

1.- VISE, S.A. DE C.V.



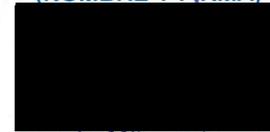
ING. CARLOS EMIGDIO DÍAZ CHÁVEZ
REPRESENTANTE DEL CONSORCIO
(NOMBRE Y FIRMA)

2.- API MOVILIDAD, S.A. DE C.V.



ING. LUIS EDUARDO BAEZ MACÍAS
REPRESENTANTE DEL CONSORCIO
(NOMBRE Y FIRMA)

3.- ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.



LIC. DAVID YAMIL OLGUIN RUIZ
REPRESENTANTE
(NOMBRE Y FIRMA)

Elaboró: PA	Versión: 10
Autorizó: AD	Revisión: 15/Oct/2019

ACTAPER (No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C)
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DE CAMINOS

Versión Pública:

- **Datos Eliminados:** Firma del Testigo Social (Persona Física) (1) y Firma del Representante de la Empresa Participante (Persona Física) (2).
- **Fundamento:** Artículo 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, fracción I, lineamiento trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas y art. 4 fracción XI de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de México y Municipios.
- **Motivo:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.